



Manizales, 26 de Abril de 2.019.

**DOCTOR
JOHN JAIRO GIRALDO VILLA
JEFE SECCIÓN SISTEMAS
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.**

Referencia: Remisión legalización contrato número 0145 de 2.019

A través del presente remito a usted copia del Contrato de Suministros N° 0145 de 2.019, cuyo objeto es: **SUMINISTRO DE VEINTE (20) COMPUTADORES DE ESCRITORIO Y TRES (3) PORTÁTILES**. Suscrito entre **EMPOCALDAS S.A. E.S.P** y **JM MULTISISTEMAS S.A.S** Y del cual usted fue designado como supervisor.

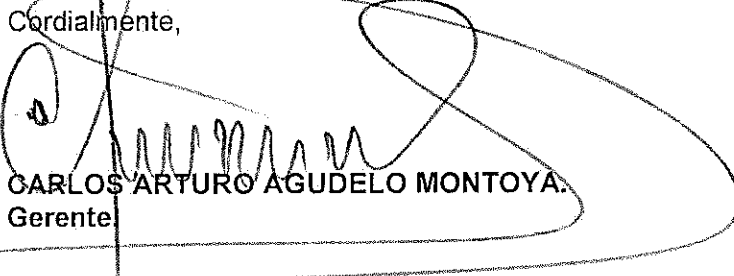
Contratista: **JM MULTISISTEMAS S.A.S**
R.L: **DIANA PATRICIA PEREZ MORENO**
Dirección: **CALLE 21 #21-63 BARRIO LA PRADERA, DOSQUEBRADAS**
Teléfono: 3171312

Así mismo, usted será responsable de dar inicio al contrato, una vez haya verificado el cumplimiento de los requisitos necesarios para su legalización y ejecución, los cuales se indican a continuación:

- Registro Presupuestal.
- Copia del contrato
- Los demás requisitos de ley.

Adicionalmente me permito recordarle que tal y como se indica en el procedimiento de contratación de la entidad los supervisores durante el desarrollo de su gestión, serán responsables de allegar toda la documentación relacionada con la supervisión de los contratos a la Secretaría General- Sección Contratación, en donde reposa la documentación original de los mismos. Así mismo, será responsable de la tramitación y ejecución en debida forma de las adiciones y/o ampliaciones a suscribirse en razón del contrato de la referencia.

Cordialmente,


CARLOS ARTURO AGUDELO MONTOYA
Gerente

*Reabi
Moreno*



Carrera 23 # 75-82, Manizales, Caldas
PBX :(+576) 886 7080
NIT: 890.803.239-9
empo@empocaldas.com.co
www.empocaldas.com.co



GP 013-1

SC 4871-1

SC 4871-1